

General, Joaquín López Roco. Personeros del
Comun, Alonso Guillamón. Diputado, Juan Merce
de Gil, y Juan Torresans, Alcalde de la Santa
Hermandad, José López León. Alguacil del Juzga
do y Alcayde de los Reales Carreteros, Juan García
Marín. Inca de aguas, y el Sr. Presidente a cargo
del Mayordomo de Propios; todo lo que se ejecuta
sin perjuicio de estas otras ordenes que se expidan
por la Real Caxa del Reyno o por el Rey nuestro
Señor, compareciendo inmediatamente a los sujetos
Indicados a estas Caxas, a fin de que tenga efecto la
posesion acordada. Por este su acuerdo así lo
proveyeron y de sus mandados firmaron los que
saben lo que yo el Sr. Jefe de Propios.

Andrés Mach. Carlos y Pedro Rodríguez
Joaquín García
Fernando López

Comparecer. Acto Continuo se presentaron ante el Ayuntamiento
Christobal Borrero Alguacil del Juzgado y difo.
que a consecuencia de lo acordado que se le hadado
por el Sr. Presidente, traslado a Antonio Bor
negas, Juan Guillen, Francis Medina y José López
León, no haciendole de los demas Jueces y difos.
por hallarse ausentes. De estas villas se
quis. Se le han manifestado por los familiares

